JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 280 COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

La diferencia de \$ 97,852,381.80 que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a la falta de saldos en algunas ministraciones y a los pagos no realizados por la Secretaria de Hacienda en el mes de septiembre, mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por la cantidad de \$ 6,968,134.31 (Compensaciones por Servicios Especiales y Sueldo al Personal de Confianza y Eventual.), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 222,955.28 (Combustibles), 3000 Servicios Generales por la cantidad de \$ 221,806.49 (Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, Servicios Varios y Viáticos.) y 6000 Inversión Pública por un monto de \$ 90,439,485.72 (Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Obras e Indirectos).

C.P. SOFÍA ISABEL MENDOZA GONZÁLEZ JEFA DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS C.P. ANA CLAUDIA CÓMEZ SÁNCHEZ JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO